Anexo No. 2
MATRIZ DE RIESGO

El artículo 4º de la Ley 1150 del 2007, estableció la obligación de realizar la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la futura contratación.

Conocer los riesgos que pueden afectar este contrato, permite asegurar los fines que el Estado persigue con la presente contratación.

Para la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles para el proceso de contratación, deben seguirse los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente en el Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación, y la metodología de valoración de riesgo, explicada en el CONPES 3714 de 2011.

Hechas las anteriores consideraciones se presenta un contexto, con el propósito de tener los escenarios y las herramientas de medición adecuadamente definidos.

Contexto

1. Objeto
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA PERSONERIA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI
Partícipes
Contratante: PERSONERÍA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI.
Contratista: PERSONA NATURAL QUE SUSCRIBE EL CONTRATO.

2. Ciudadanos beneficiarios
Teniendo en cuenta el objeto del contrato y la ejecución de este tienen como finalidad mejorar desempeño de la entidad en el cumplimiento de los fines funcionales y misionales en general.

3. Disponibilidad de recursos y conocimientos para el Proceso de Contratación.
La disponibilidad que respalda el presente proceso contractual es el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 14501 del 9/25/2025, el cual se imputará a la Apropiación Presupuestal 212020200814

4. Suficiencia del presupuesto oficial.
El valor estimado del contrato de prestación de servicios que resulte de la presente contratación corresponde a la suma de DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE **(19500000).**

5. Las condiciones geográficas y de acceso del lugar en el cual se debe cumplir el objeto.
Las actividades del contrato se desarrollarán en la ciudad de Santiago de Cali, siendo previsible que los medios de acceso y trasporte con los que cuenta la ciudad son adecuados y eficientes para el desplazamiento dentro de esta.

6. Entorno socio ambiental.
Las actividades del contrato se desarrollarán en la ciudad de Santiago de Cali, siendo previsible que el entorno social y ambiental sean los propios de la ciudad, los cuales son adecuados para la prestación del servicio en forma satisfactoria.

7. Condiciones políticas.
El proceso de contratación se surte a nivel municipal, por lo cual no se descartan eventuales alteraciones al orden público, paros, manifestaciones protestas, que, dado el carácter de organismo público y funciones, significa una vulnerabilidad a las mismas.

Sin embargo, dadas las funciones y su ubicación en una zona urbana, es poco afectada, por estas circunstancias.

Debe recordarse que su ubicación se encuentra en el Centro Administrativo Municipal – CAM, donde pueden terminar las manifestaciones, pero las instalaciones se encuentran debidamente protegidas y resguardadas lo cual no impide la prestación del servicio de forma adecuada.

8. Factores ambientales

El contrato se desarrollará en un entorno urbano, sin mayores impactos ambientales, no obstante, el contratista debe cumplir con las obligaciones de consumo de papel y medios que determine la Personería en ahorro.

9. Sector del objeto del Proceso de Contratación y su mercado.

El proceso de contratación y su mercado se encuentran dentro del sector de la prestación de apoyo a la gestión, lo cual se regula dentro del marco de la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, el decreto 1082 de 2015 y todas las normas que rigen para las compras estatales y la administración del estado, en especial las guías de Colombia Compra Eficiente.

Las características del sector se encuentran establecidas dentro del capítulo de análisis del sector del estudio previo numeral 7.

10. Normatividad aplicable al objeto del Proceso de Contratación.

El proceso se regula dentro del marco de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 el Decreto 1082 de 2015 y todas las normas que rigen para las compras estatales y la administración del estado, en especial las guías de Colombia Compra Eficiente.

11. Experiencia propia y de otras Entidades Estatales en Procesos de Contratación del mismo tipo

La Personería Distrital de Santiago de Cali, al igual que tantas otras entidades y organismos del Estado, acuden con frecuencia a esta modalidad de contratación con el fin de proveerse de los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para atender sus necesidades y prestar el servicio que les corresponde.

12. Valoración de Riesgos:

Escalas de Probabilidad y Consecuencia

La calificación cuantitativa, establecida en el presente estudio previo se basa en la valoración de los posibles sobrecostos ocasionados por la ocurrencia de un riesgo en porcentaje del valor total del contrato como se presenta en la siguiente tabla.

Estos valores salen de diligenciar la Matriz de Riesgos.

Consecuencias			**Probabilidad**	**Sujetos de riesgo**
Desde	**Hasta**	**Calificación Cuantitativa.**		
5850001	Mayor	Catastrófico < 30%	Casi cierto	Contratista
2925001	5850000	Mayor 30%	Probable	Entidad Contratante
975001	2925000	Moderado 15%	Posible	Otros contratistas
195001	975000	Menor 5%	Improbable	
$ 0,00	195000	Insignificante - 1%	Raro	

Nivel de Riesgo

Los niveles de riesgo son los siguientes:

Casi Cierto 5	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**
Probable 4	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**
Posible 3	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**
Improbable 2	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**
Raro 1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
0	**1 Insignificante**	**2 Menor**	**3 Moderado**	**4 Mayor**	**5 Catastrófico**
	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.

La valoración del riesgo es la siguiente:

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

Matriz de Riesgos

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Específico	Externa	4 Ejecución	Operacionales	Ausencia de personal clave. Enfermedad, accidentes, o cualquier causa que impida la disponibilidad	Dificultades para atender oportunamente los requerimientos que efectué la entidad	2	3	5	5	Contratista	(f) Reducir consecuencias y probabilidades. Tener planes de contingencia y continuidad del negocio. Establecer protocolos de validación de información como revisión y aprobación.	1	2	3	Bajo	No	Contratista	Desde el inicio del contrato	Hasta la terminación del contrato	Seguimiento del contrato.	Permanente

2	Específico	Interna	4 Ejecución	Operacionales	Omisión o uso de información errada, errores que cometa el contratista en las resoluciones de inscripción de veedurías solicitadas por ciudadanos de Santiago de Cali en el marco de la Ley 850 de 2003, entre otras actividades que realice el contratista requeridos por la Dirección Operativa de Participación Ciudadana.	La Entidad podría tomar decisiones erróneas con base en las resoluciones de inscripción de veedurías solicitadas por ciudadanos de Santiago de Cali en el marco de la Ley 850 de 2003, entre otras actividades que realice el contratista requeridos por la Dirección Operativa de Participación Ciudadana.	3	3	6	6	Contratista	(f) Reducir consecuencias y probabilidades. Tener formatos, protocolos y herramientas que incluyan validación de la información utilizada. Contemplar instructivos detallados para la ejecución de las actividades. Establecer esquema de respaldos. Documentar actividades realizadas. Contemplar en plan de contingencia la disponibilidad de recurso contingente.	2	2	4	Bajo	Si	Contratista	Desde el inicio del contrato	Hasta la terminación del contrato	Seguimiento del contrato	Permanente

3	Específico	Interna	4 Ejecución	Sociales	Daños o perdida de equipos o en los medios en donde se almacene o guarde la información sobre las resoluciones de inscripción de veedurías solicitadas por ciudadanos de Santiago de Cali en el marco de la Ley 850 de 2003, entre otras actividades que realice el contratista requeridos por la Dirección Operativa de Participación Ciudadana.	Perdida de información. Necesidad de reprocesos. Costos adicionales para recuperación de la información perdida o dañada.	3	3	6	6	Entidad	(f) Reducir consecuencias y probabilidades. Mantener actitud preventiva para mantener seguros los medios utilizados. Contar con mecanismo de almacenamiento en la nube o en USB que permita tener acceso a la información.	2	2	4	Bajo	Si	Entidad	Desde el inicio del contrato	Hasta la terminación del contrato	Seguimiento del contrato	Permanente

4	Especifico	Interna	4 Ejecución	Operacionales	Inadecuado manejo de la Información a la cual tiene acceso el contratista.	Mal uso de la información, afectando la imagen de la entidad contratante.	2	3	5	5	Contratista	(f) Reducir consecuencias y probabilidades. Se establecerá cláusula de confidencialidad y reserva por un término prudencial para salvaguardar a la personería.	1	2	3	Bajo	No	Entidad	Desde el inicio del contrato	Hasta la terminación del contrato	Seguimiento del contrato	Permanente
5	Especifico	Interna	4 Ejecución	Operacionales	Cuando la entidad no cuenta con los recursos para pagar el valor del contrato en los plazos establecidos	Mora por parte de la entidad en el pago, lo cual puede generar el rompimiento de la ecuación económica del contrato.	2	1	3	3	Entidad	(f) Reducir consecuencias y probabilidades. La entidad provisionará en su PAC los pagos del prestador del servicio.	1	1	2	Bajo	No	Entidad	Desde el inicio del contrato	Hasta la terminación del contrato	Seguimiento del contrato	Permanente
6	Especifico	Interna	4 Ejecución	Operacionales	Demoras por parte de la entidad contratante (Supervisor) en la aprobación de los productos y/o informes presentados por	Afectación en el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la entidad contratante, generando	2	1	3	3	Entidad	(f) Reducir consecuencias y probabilidades. Determinar los plazos de revisión de los informes.	1	1	2	Bajo	No	Entidad	Desde el inicio del contrato	Hasta la terminación del contrato	Seguimiento del contrato	Permanente

					el contratista.	retraso en las fechas de pago.														

RIESGOS IMPREVISIBLES

Se consideran riesgos no previsibles, por la incertidumbre de su ocurrencia, los de fuerza mayor, caso fortuito hechos de terceros, tales como desastres naturales, actos terroristas, guerras, asonadas o eventos que alteren el orden público.

A continuación, se describen los posibles riesgos del proceso de selección:

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la Ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del Contrato?	Persona Responsable por implementar tratamiento	Fecha estimada en que se inicia y se completa tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la Ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del Contrato?	Persona Responsable por implementar tratamiento	Fecha estimada en que se inicia y se completa tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Externo	Contratación	Tecnológico	Fallas con la red para acceder al Sistema de Contratación Pública – SECOP (www.colombiacompra.gov.co)	Retraso o incumplimiento de los plazos legales para la publicación de los actos y/o documentos derivados de los procesos contractuales	3	1	4	Riesgo Bajo	Contratante	Reporte al Administrador del SECOP, y dejar evidencia de la interrupción del servicio.	1	1	2	Riesgo Bajo	Si	Contratante	Desde el inicio de la publicación de documentos necesarios para contratación, hasta finalizar dicho proceso	Programación periódica de mantenimiento de los equipos asignados para el SIGEP y la Red de la Entidad	Cada vez que hay que publicar actos administrativos de contratación
2	Especifico	Interno	Planeación	Operacional	Errores en la etapa precontractual consignados en documentos como los estudios previos y demás documentos que puedan afectar la obtención del objeto contractual.	Deficiencias en la calidad del objeto contractual, desequilibrio económico del contrato y no obtención de los fines y propósitos de la contratación.	1	3	4	Riesgo bajo	Contratante	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Contratante	Fecha anterior a la suscripción del acta de inicio.	Revisión de la necesidad y de los estudios previos y de la consistencia de estos con las necesidades de la entidad.	Desde la evaluación de ofertas y hasta la terminación de la ejecución del contrato.

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la Ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del Contrato?	Persona Responsable por implementar tratamiento	Fecha estimada en que se inicia y se completa tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
3	Especifico	Interno	Contratación	Operacional	Retraso en la elaboración del registro presupuestal del contrato.	Retraso en el inicio o Imposibilidad de ejecutar el objeto contractual.	2	4	6	Riesgo alto	**Contratante**	Solicitar el PAC de manera con antelación suficiente para poder realizar el registro presupuestal de manera oportuna.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratante	Desde la suscripción del contrato hasta la firma del acta de inicio	La Dependencia gestora del proceso verifica el cumplimiento de requisitos de ejecución	Diariamente
4	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Mala calidad de los servicios prestados por modificación de las especificaciones técnicas o inobservancia de las recomendaciones de la entidad.	Deficiente calidad de los servicios.	2	4	6	Riesgo Alto	**Contratista**	Haciendo seguimiento y adoptando las medidas de control e intervención necesarias, que garanticen la ejecución del objeto contratado	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratante	Desde la suscripción del acta de inicio y hasta la terminación del contrato.	Efectuando una rigurosa supervisión al contrato.	Semanalmente

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la Ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del Contrato?	Persona Responsable por implementar tratamiento	Fecha estimada en que se inicia y se completa tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
5	General	Externo	Ejecución	Operacional	El contratista no efectúa el pago de la seguridad social integral (Salud, Pensión y ARL), en las condiciones y tiempos establecidos por la Ley y las obligaciones generales del contrato.	Incumplimiento de las obligaciones generales del contrato y riesgos por accidentes laborales.	3	4	7	Riesgo Alto	Contratista	Verificación de la PILA en los sistemas de validación del operador por el cual el contratista efectuó el pago, revisando la base de cotización, el nivel del riesgo de acuerdo a las actividades efectuadas y el valor total pagado.	2	1	3	Riesgo Bajo	No	Supervisor del contrato	Desde la suscripción del acta de inicio y hasta la terminación del contrato	Revisión de los soportes de la PILA presentada por el contratista	Cada vez que presente la cuenta para pago, en las condiciones pactadas en el contrato.

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la Ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del Contrato?	Persona Responsable por implementar tratamiento	Fecha estimada en que se inicia y se completa tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
6	General	Externo	Ejecución	Operacional	Retrasos o incumplimientos en la entrega de los informes y/o productos a cargo del contratista, con ocasión de la ejecución del contrato.	Afectación de la ejecución del contrato, satisfacción de la necesidad y posible incumplimiento de las obligaciones y actividades pactadas en el contrato.	3	4	7	Riesgo Alto	Contratista	Seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.	1	1	2	Riesgo Bajo	No	Contratante	Desde la suscripción del acta de inicio y hasta la terminación del contrato.	A través de la verificación de cumplimiento de las obligaciones del contratista, en los plazos establecidos en el contrato.	Permanente y previo a la expedición del recibo a satisfacción.
7	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento total o parcial de las obligaciones surgidas.	Incumplimiento del contrato	1	4	5	Riesgo Medio	**Contratista**	Verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales. Dependiendo de la gravedad tomar acciones correctivas, modificar, terminar o decretar la caducidad del contrato.	1	3	4	Riesgo Bajo	SI	Contratante	Fecha de inicio de la ejecución del contrato y hasta la liquidación.	Seguimiento del supervisor del contrato	Semanal

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la Ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del Contrato?	Persona Responsable por implementar tratamiento	Fecha estimada en que se inicia y se completa tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
8	Específico	Externo	Ejecución	Sociales o políticos	Cambio de legislación, de situación política	Modificación a las condiciones inicialmente pactadas en el contrato. Afectación de las funciones a cargo del Departamento.	1	3	4	Riesgo bajo	**Contratante**	Dependiendo de la afectación	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratante	A partir de la suscripción del acta de inicio del contrato hasta terminación del contrato	Seguimiento del supervisor del contrato	Diario
9	Específico	Externo	Ejecución	Regulatorio	Derivados de cambios regulatorios o reglamentarios en materia laboral, seguridad social, impositiva.	Modificación a las condiciones inicialmente pactadas en el contrato que puede afectar a cualquiera de las partes	2	2	4	Riesgo bajo	**Contratista**	Actualización constante en normatividad y regulación	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Contratista	A partir de la suscripción del acta de inicio del contrato hasta terminación del contrato	Seguimiento del supervisor del contrato	Diario

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la Ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del Contrato?	Persona Responsable por implementar tratamiento	Fecha estimada en que se inicia y se completa tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
10	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Vencimiento de términos en las resoluciones de inscripción de veedurías solicitadas por ciudadanos de Santiago de Cali en el marco de la Ley 850 de 2003, entre otras actividades que realice el contratista requeridos por la Dirección Operativa de Participación Ciudadana.	Modificación a las condiciones inicialmente pactadas en el contrato que puede afectar a cualquiera de las partes	2	4	8	Riesgo bajo	**Contratista**	Establecer procedimiento de seguimiento al cumplimiento de los compromisos en los términos establecidos por ley.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Contratante	A partir de la suscripción del acta de inicio del contrato hasta terminación del contrato	Seguimiento del supervisor del contrato	Mensual

Elaboró: PAOLA ANDREA VALENCIA SÁENZ PERSONERA DELEGADA
Revisó: Juan Esteban Mesías – Asesor contratista
Julián Castrillón Orozco Abogado contratista
Edisson Julián Urrea Sánchez – Jefe De la Oficina Jurídica)